

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

JUSTIFICACIÓN:

El avance en el estudio de la Constitución, Norma Suprema del Ordenamiento Jurídico Venezolano, requiere de una praxis crítica de investigación en relación al contexto de la realidad venezolana y de la geopolítica mundial, sobre la base del desarrollo de una racionalidad dialéctica con un componente transformador, humanista y emancipador, para fortalecer una profunda comprensión de la materia constitucional en lo que refiere tanto a sus partes orgánica, dogmática y social como a sus principios, procedimientos, controles y garantías de derecho humano, bien común, seguridad social y soberanía.

La Maestría Derecho Constitucional pretende proporcionar herramientas teórico-prácticas para contribuir en la construcción de saberes, desde una formación crítica e integral, en materia Constitucional, bajo una profunda comprensión de las relaciones entre derecho y sociedad, que permita formular, planificar, ejecutar y evaluar los asuntos relacionados con el interés judicial común, en defensa de los principios constitucionales y los derechos fundamentales del pueblo venezolano en su diversidad.

Se trata de promover, generar y consolidar procesos de investigación orientados a la validación de concepciones histórico-críticas y desarrollo de una racionalidad emancipadora en la medida que se proponen nuevas perspectivas y categorías de análisis que incidan en una actitud reflexiva, crítica y creadora que oriente una praxis jurídica alternativa en la consolidación del Estado democrático y social, de Derecho y de Justicia, directriz más relevante del Instituto de Investigación y Postgrado en la formación integral del profesional judicial, orientada a promover el fortalecimiento de la justicia con bases socio políticas, teóricas y estratégicas en plena articulación con principios de legalidad, humanidad y justicia social; de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Este programa de postgrado permite ampliar la formación de los servidores y servidoras del Poder Judicial, en correspondencia con los

principios e instrumentos de interpretación de la Constitución. El rescate de la identidad y de las peculiaridades del Derecho Constitucional en el tratamiento de los grandes temas del Derecho Público, es uno de los ejes rectores de la Maestría considerando el derecho, no sólo como norma sino también como hecho social, valor y práctica cultural.

El dominio de los conocimientos específicos en esta área, derivados de la investigación científica orientada por una agenda de investigación institucional, apoyada en la reflexión crítica y en un compromiso ético del profesional de la justicia, con respecto a los destinatarios de sus decisiones y acciones, le otorgarían a nuestros egresados autonomía razonada y seguridad profesional para emprender de manera consciente las transformaciones del Poder Judicial que reclaman las nuevas realidades sociales, jurídicas y políticas de la sociedad venezolana.

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar conocimientos, valores y capacidades en materia de Derecho Constitucional, que coadyuven a la consolidación del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia sobre la base de un pensamiento crítico-reflexivo y los principios éticos, de sensibilidad humana, solidaridad, corresponsabilidad y pertinencia social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Generar, desde una visión crítica e integral conocimientos y valores orientados al fortalecimiento del Sistema de Justicia.
- Fortalecer el desarrollo y consolidación del conocimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como instrumento que regula al Estado venezolano, a partir de su estructura axiológica, orgánica y social.
- Promover un pensamiento crítico-reflexivo en el manejo de los principios de legalidad y constitucionalidad; así como, del cuerpo normativo legal vigente a la Constitución, en el marco del Estado democrático y social de Derecho y de Justicia.
- Promover la investigación, la innovación y el estudio crítico, sistemático y profundo en el ámbito constitucional, necesario en la

formación de los funcionarios y funcionarias del Poder Judicial con elevada conciencia ética e idoneidad profesional.

- Capacitar a los profesionales del Derecho para coadyuvar en el incremento de la eficiencia, eficacia y excelencia en la administración de justicia.
- Sensibilizar sobre la función y el compromiso de los profesionales del Derecho en la sociedad y su responsabilidad en la atención a las garantías públicas y a la consolidación del Estado democrático y social, de Derecho y Justicia.

MALLA CURRICULAR:

P.A.	UNIDADES CURRICULARES				U.C.
	COMPONENTE BÁSICO	COMPONENTE ESPECIALIZADO	COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN	COMPONENTE COMPLEMENTARIO	
1	Constitución como Norma Jurídica y su Carácter Justiciable	Argumentación, Interpretación y Decisión Jurídica	Epistemología Jurídica		10 U.C.
2	Justicia Social, Constitución y Derechos Humanos	Mecanismos de Control de la Constitucionalidad	Seminario de Investigación I		9 U.C.
3	Sociedad, Estado y Derecho	Constitucionalismo Crítico	Seminario de Investigación II		9 U.C.
4		Forma del Estado y Sistema de Gobierno en la Constitución		Electiva	7 U.C.
				Estudio Independiente	
U.C.	9 U.C.	13 U.C.	9 U.C.	4 U.C.	35 U.C.

PLAN DE ESTUDIO:

COMPONENTE	CÓDIGOS	UNIDAD CURRICULAR	U.C.	Nº HORAS
Componente Básico (UC de Formación Básica)	MDC-113	Constitución como Norma Jurídica y su Carácter Justiciable	3	48
	MDC-213	Justicia Social, Constitución y Derechos Humanos	3	48
	MDC-313	Sociedad, Estado y Derecho	3	48
Componente Especializado (UC de Formación Específica)	MDC-124	Argumentación, Interpretación y Decisión Jurídica	4	64
	MDC-223	Mecanismos de Control de la Constitucionalidad	3	48
	MDC-323	Constitucionalismo Crítico	3	48
	MDC-423	Forma del Estado y Sistema de Gobierno en la Constitución	3	48
Componente de Investigación (UC de Formación Básica)	MDC-133	Epistemología Jurídica	3	48
	MDC-233	Seminario de Investigación I	3	48
	MDC-333	Seminario de Investigación II	3	48
Componente Complementario (UC de Formación Específica)		Electiva	2	32
		Estudio Independiente	2	32
	Total		35	560

UNIDADES CURRICULARES ELECTIVAS:

COMPONENTE	UNIDAD CURRICULAR	U.C.	Nº HORAS
Componente Complementario (UC de Formación Específica)	Axiología Jurídica	2	32
	Amparo Constitucional	2	32
	Derecho Constitucional Comparado	2	32
	Derecho Procesal Constitucional	2	32
	Revisión Constitucional	2	32

	Ideario de Simón Bolívar	2	32
	Estado Colonial Jurídico	2	32
	Pensamiento de Francisco de Miranda	2	32
	Modelo Económico en la Constitución	2	32